



### **Liquidación del San José llegará a su fin**

**La meta para terminar este proceso que se inició hace 15 años es diciembre del 2018.**

Pasó a sanción el proyecto de Ordenanza por medio del cual se conceden facultades a la Gobernadora para adelantar y concluir la liquidación del Hospital San José de Sevilla, proceso que se inició hace 15 años.

El compromiso de la Administración con la Asamblea es que este proceso no pasará más allá del 31 de diciembre del 2018.

Ya, en tres ocasiones anteriores, los gobiernos de turno pidieron plazos a la Duma para concluir con esa liquidación. Esta vez, según el proyecto de ordenanza, se cuenta con los recursos para finiquitarlo. Los pasivos se estiman en 1.696 millones de pesos.

Se tienen obligaciones por concepto de cesantías de 50 extrabajadores

del Hospital representados por una firma de abogados; 34 extrabajadores reclaman de forma independiente el 10 por ciento de las cesantías pendientes de pago y se tienen cuentas pendientes con la Epsa, Icbf y Empresas Municipales de Sevilla.

El diputado ponente de este proyector fue Guillermo Montalvo.

El Hospital San José cerró sus puertas el 19 de junio de 1999, agotó su presupuesto y las deudas con sus proveedores, en esa época ascendían a 450 millones de pesos y con sus empleados a 4.168 millones.

En su lugar surgió el Hospital Departamental Centenario de Sevilla, creado bajo la ordenanza 106 del 7 de marzo del 2001 y abrió sus puertas en el 2003.